



# Resolución Ministerial

Lima, 25... de... MARZO..... del 2021.

Visto, el expediente N° 21-034011-001 que contiene el Memorandum N° 780-2021-OGGRH-OARH-EIE/MINSA y el Informe N° 307-2021-EIE-OARH-OGGRH/MINSA, emitido por la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos del Ministerio de Salud; y,

## CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución Secretarial N° 285-2020/MINSA, de fecha 11 de noviembre de 2020, se aprobó el Cuadro para Asignación de Personal Provisional de la Administración Central del Ministerio de Salud, en el cual el cargo de Jefe/a de Equipo (CAP – P N° 611) de la Oficina de Administración de Recursos Humanos de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos se encuentra clasificado como cargo de confianza;

Que, conforme a los documentos de Visto, se estima conveniente designar a la señora JESSICA RINA CORNEJO GUARDIA en el cargo señalado precedentemente;

Que, a través del Informe N° 307-2021-EIE-OARH-OGGRH/MINSA, la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos emite opinión favorable a la acción de personal propuesta;

Con el visado del Director General de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos, de la Directora General de la Oficina General de Asesoría Jurídica y de la Secretaria General; y,

De conformidad con lo previsto en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; el Decreto Legislativo N° 1161, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud, y sus modificatorias;

## SE RESUELVE:

**Artículo Único.** - Designar a la señora **JESSICA RINA CORNEJO GUARDIA**, en el cargo de Jefa de Equipo (CAP – P N° 611), Nivel F-3, de la Oficina de Administración de Recursos Humanos de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos del Ministerio de Salud.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

  
**ÓSCAR RAÚL UGARTE UBILLUZ**  
 Ministro de Salud



J. HOYOS H.



L. CUEVA



S. YANCOURT